



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2013

- 1- Alaez Corral, Benito
- 2 - Alonso González, Jorge
- 3 - Álvarez Alonso, Javier
- 4 - Álvarez Álvarez, José Miguel
- 5 - Álvarez Cortina, Andrés Corsino
- 6 - Álvarez García, Santiago
- 7 - Álvarez Alonso, Diego
- 8 - Antuña Yudego, Elena
- 9 - Arenas Parra, María Del Mar
- 10 - Arguelles Luis, Juan
- 11 - Arias Pérez, Jorge Luis
- 12 - Arrojo Fernández, José
- 13 - Arrondo García, Rubén
- 14 - Baamonde Arbaiza, María Begoña
- 15 - Baldonado Cernuda, Ricardo Felipe
- 16 - Bermejo Lorenzo, María Del Carmen
- 17 - Berengo Biempica, María Covadonga
- 18 - Blanco Aguirre, Raquel
- 19 - Blanco Álvarez, Francisco
- 20 - Bosque San Emeterio, Siro Luis
- 21 - Bueno De Las Heras, Julio Luis María
- 22 - Cabal Amieva, Jorge
- 23 - Cadenas González, David
- 24 - Campo Rodríguez, Juan Carlos
- 25 - Cañal Villanueva, María Jesús
- 26 - Carbajo González, Julio Francisco
- 27 - Carcaba García, Ana Isabel
- 28 - Carrizo Medina, Francisco Javier
- 29 - Castro Arguelles, María Antonia
- 30 - Cepeda Baladrón, Carmen
- 31 - Collado Martínez, Carlos Alfonso
- 32 - Conty Cardona, David Aritza
- 33 - Corral Blanco, Norberto Octavio
- 34 - Crespo Madiedo, Juan José
- 35 - Díaz González, Tomas Emilio
- 36 - Díaz Méndez, Cecilia
- 37 - Diez González, Alberto Benjamín
- 38 - Domínguez García, Vicente Jesús
- 39 - Fal Fernández, María De Los Ángeles
- 40 - Fañanas Vizcarra, Francisco Javier
- 41 - Fandiño Fernández, Ana María
- 42 - Fano Méndez, Santiago
- 43 - Fernández Bayón, Cristina
- 44 - Fernández Colinas, José Manuel
- 45 - Fernández Costales, Alberto
- 46 - Fernández De Oliva, Miguel Ángel
- 47 - Fernández González, Celestina
- 48 - Fernández Rubio, María Del Carmen
- 49 - Fernández Sánchez, Esteban
- 50 - Fernández Iglesias, Jorge
- 51 - Fernández Menéndez, Pablo
- 52 - Fernández Moyano Rosón, M^a Isabel
- 53 - Ferrero Fuertes, Miguel
- 54 - Fueyo Silva, Antonio Manuel
- 55 - Gallastegui Suarez, Jorge
- 56 - García Álvarez, Joaquín
- 57 - García Canal, Esteban
- 58 - García Fernández, Victorino
- 59 - García Fernández, Néstor
- 60 - García Granda, Santiago
- 61 - García Izquierdo, Antonio León
- 62 - García Pérez, Omar
- 63 - García Fernández, Guillermo
- 64 - García Ovies Sarandeses, Isabel
- 65 - González Díaz, Belén
- 66 - González Fernández, Eliberto
- 67 - González García, Julio Antonio
- 68 - González González, Ana Isabel
- 69 - González Norniella, Joaquín
- 70 - González Prieto, Marta
- 71 - González Prieto, Marta
- 72 - Gotor Santamaría, Vicente
- 73 - Granda Álvarez, Isabel Guillermina
- 74 - Heras Andrés, Fernando Luis Las
- 75 - Hernández Galilea, Jesús Miguel
- 76 - Izquierdo Maldonado, Ángel
- 77 - Jiménez Blanco, María Del Pilar
- 78 - Juan Fuente, Aquilino Adolfo
- 79 - Lasheras Diez, Héctor Félix
- 80 - Llavona Guerra, Ricardo
- 81 - López Duarte, Cristina
- 82 - López García, Hilario
- 83 - López Menéndez, Ana Jesús
- 84 - López Muñiz, Alfonso Joaquín
- 85 - López Pérez, Benjamín
- 86 - López-Roso Redondo, Jesús Rubén
- 87 - Mallada Rivero, Laura
- 88 - Marcos Granda, Jaime
- 89 - Martín Carbajo, José Ignacio
- 90 - Martínez Moreno, Carolina
- 91 - Martínez Roldan, Luis
- 92 - Masa Noceda, María Concepción
- 93 - Mateo Martínez Bartolomé, Marta
- 94 - Mato Díaz, Francisco Javier
- 95 - Maurin Álvarez, Manuel
- 96 - Menéndez Aguado, Juan María
- 97 - Menéndez Fernández, Irene Saturnina
- 98 - Menéndez Requejo, Susana
- 99 - Menéndez Sebastián, Eva María
- 100 - Menéndez Viso, Armando
- 101 - Merino Natal, María Isabel
- 102 - Montero Méndez, Javier
- 103 - Montes Diez, Rosa Iluminada
- 104 - Montes González, Luis
- 105 - Moradiellos García, Enedina
- 106 - Morales Franco, Aida



- | | |
|---|--|
| 107 - Muñiz Fernández, José | 142 - Rodríguez Solla, Humberto |
| 108 - Naves Vega, Ignacio | 143 - Rodríguez Bujan, José Manuel |
| 109 - Nespral Fernández, Rita | 144 - Rodríguez Fernández, Javier |
| 110 - Núñez Pérez, José Carlos | 145 - Rodríguez Noriega Guillen, Lucia |
| 111 - Ojea López, Ana Isabel | 146 - Sáenz de Jubera Álvarez, M ^a el Pilar |
| 112 - Orea Sánchez, Luis | 147 - San Pedro Veledo, Juan Carlos |
| 113 - Ortega Fernández, Francisco De Asis | 148 - Sánchez Álvarez, Miguel Ángel |
| 114 - Parrondo Gayo, Jorge Luis | 149 - Sánchez Díaz, María Teresa |
| 115 - Pascual Sevillano, María Ángeles | 150 - Sánchez Lazo, Pedro Manuel |
| 116 - Penanes Fueyo, Marcos | 151 - Sánchez Ordiales, María Esther |
| 117 - Pérez Carreño, Enrique | 152 - Sánchez Rodríguez, María Belén |
| 118 - Pérez Toral, Marta | 153 - Sánchez Torre, José Leopoldo |
| 119 - Pérez Villadoniga, María José | 154 - Sánchez Uría, José Enrique |
| 120 - Pescador Benavente, Guillermo | 155 - Sánchez de Posada, Luis Carlos |
| 121 - Piernavieja Cachero, Héctor | 156 - Santamaría Gutiérrez, Arturo |
| 122 - Polledo Enríquez, Francisco Javier | 157 - Santano Rodríguez, Covadonga |
| 123 - Prendes Sánchez, Beatriz | 158 - Sanz Polanco, María Luisa |
| 124 - Prieto García, Jesús Ignacio | 159 - Serrano López, Miguel Ángel |
| 125 - Prieto González, María Manuela | 160 - Sobrino Sánchez, Ramón |
| 126 - Quiroga García, Raquel | 161 - Srhiri Douhi, Hannane |
| 127 - Ramos Carvajal, María Del Carmen | 162 - Stoll Donath, Heather Marie |
| 128 - Rico Ordas, José Manuel | 163 - Suarez Cano, Patricia |
| 129 - Rico Secades, Manuel | 164 - Suarez Fernández, Juan Evaristo |
| 130 - Rivaya García, Benjamín | 165 - Suarez Pérez Del Rio, Jesús |
| 131 - Roca Pascual, Yolanda De La | 166 - Suarez Rendueles, María Paz |
| 132 - Rodrigo Tapia, Juan Pablo | 167 - Trespalacios Gutiérrez, Juan Antonio |
| 133 - Rodríguez Álvarez, Marcos | 168 - Truan Vereterra, Isabel Teresita |
| 134 - Rodríguez Costales, Ana | 169 - Tuero Herrero, Elián |
| 135 - Rodríguez Escudero, M ^a de las Victorias | 170 - Valdeon García, Roberto Antonio |
| 136 - Rodríguez Gutiérrez, Cesar | 171 - Valle Soto, Miguel Enrique Del |
| 137 - Rodríguez Méndez, José Ángel | 172 - Vázquez Casielles, Rodolfo |
| 138 - Rodríguez Montequin, Vicente | 173 - Velasco López, Sara |
| 139 - Rodríguez Muñiz, Luis José | 174 - Ventura Victoria, Juan Bautista |
| 140 - Rodríguez Pino, Marcos | 175 - Villegas Fuentes, Álvaro |
| 141 - Rodríguez Prida, Jorge | 176 - Viña Olay, Jaime Aurelio |

Excusan asistencia:

Daniel Ponte Gutiérrez, Elena Marañón Maisón, Agustín Fernández Suárez, José Ranilla Pastor, Radhamés Hernández Mejía, Javier García Rodríguez, Manuel Francisco Montenegro Hermida, Sandra Velarde Suárez, Juan Manuel Marchante Gayón, y María Nuria Anadón Álvarez.

Invitado: D. Ignacio Loy Madera. Departamento de Psicología y miembro de la Junta del PDI.

En el Aula Magna de la Facultad de Economía y Empresa, siendo las 10:05 horas, se abre la sesión del Claustro de la Universidad de Oviedo bajo la Presidencia del Sr. Rector, D. Vicente Gotor Santamaría, y actuando como Secretario el titular de la Secretaría General, D. Ignacio González del Rey Rodríguez.

1.- Informe del Sr. Defensor Universitario



De conformidad con el artículo 23 de su Reglamento, el Defensor Universitario presenta su informe anual, cerrado a diez de diciembre, sin perjuicio de que al inicio del año 2014 presente la memoria del año completo y la haga pública por medios telemáticos.

Destaca, en primer lugar, cierto descenso en sus intervenciones, alrededor de una 205 en lo que va de año, que cree consecuencia de la finalización en la implantación del Plan de Bolonia y en la consecuente mejora de los procedimientos, así como la eficacia de las actuaciones, manifestada en el elevado grado de aceptación de sus recomendaciones, y el buen funcionamiento de la Universidad con carácter general.

A continuación subraya algunas actuaciones concretas en relación los estudiantes, el 80% de sus intervenciones y en su mayoría relacionadas con los exámenes. Entre ellas, las relativas a las matrículas de honor en los dobles grados; la exigencia ministerial de devolución de becas por incumplimiento de sus requisitos de obtención, para lo que se reunió con el Rector, el Vicerrector de Estudiantes y con representantes de estudiantes y de la Comunidad Autónoma, ofreciendo su asesoramiento; la devolución de matrículas, con numerosas intervenciones; el régimen de permanencia, con menos quejas, como consecuencia de la consolidación de los criterios, pero respecto del que recomienda que se computen sólo las convocatorias presentadas; los cursos de adaptación al Grado y su régimen de docencia; la reconversión al Grado y los diferentes efectos en relación con las anteriores Diplomaturas y Licenciaturas, que habría que atender caso por caso para evitar perjuicios; las Guías Docentes, como contrato de aprendizaje que se debe perfeccionar; el sistema de evaluación continua y los problemas derivados de la inasistencia a clase, que aún no constituye un deber, ante la no recuperación de las actividades realizadas en las convocatorias extraordinarias; o los Trabajos Fin de Grado, para los que recomendó un procedimiento de actuación en caso de plagio, al igual que en los casos de conflicto entre un doctorando y su director de Tesis, y en relación con la regulación de los plazos de corrección y publicación de notas y actas.

Respecto de las quejas relativas a los profesores, destaca que no son muy numerosas, aunque suelen reiterarse, y que no existen mecanismos para exigir responsabilidades, sugiriendo una mayor sensibilidad para evitar conflictos artificiales.

En relación con el profesorado, refiere que no acuden mucho al Defensor Universitario, y destaca algunos temas como las encuestas de calidad de la enseñanza, que han perdido eficiencia al hacerse por medios telemáticos y responderse por pocos estudiantes, con consecuencias en las evaluaciones de la ANECA; la asignación de la carga o dedicación docente, que sugiere se reduzca en los cargos académicos conforme al criterio general basado en su actividad investigadora y no en todo caso sobre 24 créditos, que compute la dirección de Tesis Doctorales en otras universidades, o que convine mejor los



criterios de categoría y antigüedad con otros, como la especialidad o la continuidad.

En cuanto al Personal de Administración y Servicios, informa igualmente que acude en pocas ocasiones al Defensor Universitario, aunque con quejas de gran incidencia, que con frecuencia se solucionan con rapidez por la Gerencia, como en el caso de la asignación provisional de puestos a los nuevos funcionarios. También resume algunas de las quejas en relación con los derechos sindicales tras un cambio de afiliación, o con los puestos de libre designación y la jurisprudencia restrictiva respecto de su admisión, y sugiere una mayor sensibilidad con este personal, por tratarse del más afectado por los recortes en las Administraciones.

A continuación informa de algunos aspectos institucionales, como la austeridad en el gasto del presupuesto, que no se ha agotado, o las reuniones de Defensores Universitarios de la Conferencia Sectorial (CEDU) y del grupo G-9, en las que se trataron, entre otros temas, el Informe de los expertos encargado por el Gobierno en relación con la reforma universitaria.

Finalmente informa de las actuaciones desarrolladas en el ámbito del control de la calidad, con sugerencias en relación con el régimen de los estudiantes de los Centros Adscritos, insiste en la necesidad de una sede adecuada, y agradece a los Centros que le dejaron asistir a sus reuniones para presentarse, a Teresa Palomino, por su diligencia, y a todos, por su colaboración, pidiendo asimismo excusas si alguien se ha visto compelido por sus actuaciones.

1.1.- Debate

No se producen debate ni preguntas sobre este punto.

2.- Informe del Sr. Rector

Se reproduce el texto íntegro proporcionado al efecto.

“Estamos a punto de finalizar 2013 y es el momento de hacer balance. Ha sido un año difícil para la Universidad y yo diría también que para la sociedad en general. Para nosotros, ha sido el año de los recortes. Ya en la apertura de este curso decía que todos somos conscientes de las drásticas medidas que nos hemos visto obligados a adoptar. No soy ajeno a que muchas de esas medidas han generado controversia, pero muchas veces para ganar, o simplemente para seguir adelante, es necesario renunciar a determinadas expectativas, y por ello hemos tenido que tomar decisiones difíciles. Nuestra prioridad, como he dicho en numerosas ocasiones, es mantener a nuestro personal, y no rebajar nuestra calidad de docencia e investigación.”



Las medidas adoptadas, decía en el discurso de apertura de curso, deben ser suficientes para no hipotecar a una institución que siempre ha garantizado la calidad de su docencia, y me comprometí a no cruzar esa "línea roja", una frase que impactó en el Gobierno del Principado. Desde entonces, hemos mantenido reuniones tanto con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte como con el presidente del Principado para tratar de convencerles de que priorizar a la Universidad en los presupuestos del 2014, si es que los hay, es fundamental para que la región progrese.

La ejecución presupuestaria de la Universidad de Oviedo desde el ejercicio 2008 pone de manifiesto los esfuerzos que realizamos para administrar de forma eficiente nuestros escasos recursos, con transparencia y austeridad. Con estos principios, hemos afrontado una importante reducción de nuestra capacidad de gasto. En el ejercicio 2010, el Presupuesto de la Universidad ascendió a 229,5 millones de euros. Para el ejercicio 2013 tuvimos que presupuestar 197,9 millones, 32 millones de euros menos.

Con este escenario creo que hemos ido avanzando y ha sido a base de trabajo, constancia y tesón de toda la comunidad universitaria. Por ello, quisiera resaltar actuaciones que hemos llevado a cabo, pero tenemos que continuar trabajando para conseguir una mejor universidad.

Plan Bolonia y CEI

Durante estos años hemos culminado la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior e implementado el Campus de Excelencia Internacional, sello que ha sido revalidado hace unos días a pesar de las grandes restricciones que hemos tenido. La Comisión Internacional dictamina que el CEI Asturias-Ad Futurum tiene el potencial para convertirse "en impulsor del desarrollo regional". El informe enfatiza los progresos realizados en docencia e internacionalización, la interacción con la empresa y la relación con el entorno territorial. Los expertos destacan el bilingüismo, las dobles titulaciones, la participación en redes europeas, la inserción laboral e iniciativas como LAUDEO. Además, pone de relieve la mejora en el posicionamiento internacional en sintonía con las acciones destacadas ya el año anterior en materia de comunicación y mayor proyección de la Universidad.

Esfuerzos y limitaciones

Hemos tenido que adoptar medidas difíciles, y que algunas veces han concitado la atención de los medios de comunicación, como ha sucedido por ejemplo con las restricciones impuestas para reducir los consumos energéticos y el mal estado de algunos edificios.

Los recortes que sufren nuestros grupos de investigación, la reducción de becas, la adaptación de los horarios lectivos, el cierre de edificios en períodos vacacionales, una severa reducción del gasto corriente de Vicerrectorados,



Centros y Departamentos, el cierre de la guardería universitaria, la renegociación de contratos de suministros o una capacidad de inversión en obras y mantenimiento de edificios prácticamente nula, muestran claramente los esfuerzos y las limitaciones a las que hacemos frente.

En este contexto, mi principal preocupación ha sido, y sigue siendo, mantener el activo más valioso de nuestra Universidad, su capital humano. Este va a seguir siendo mi compromiso mientras esté al frente del equipo de gobierno de la Universidad. Es necesario contemplar un relevo generacional para que la universidad tenga un funcionamiento adecuado a los tiempos, y somos conscientes de que, en algunas áreas, la situación es preocupante, y así se lo hemos hecho saber al presidente y a los consejeros. Tampoco me quiero olvidar del personal de administración y servicios. La gerente ha empezado a trabajar en el diseño de una nueva RPT para este colectivo con el fin de ponerlo en valor ya que quizás ha sido el más perjudicado en este último año con los recortes.

Otro de los temas pendientes es la estabilización y promoción del profesorado, de la que no nos hemos olvidado. Como todos saben, la restricción que ha puesto el ministerio de hacienda ha hecho inviable nuestro plan de dar a todos su oportunidad como veníamos haciendo los cuatro primeros años del mandato.

El miércoles día 11 de diciembre tuvimos un Consejo de Universidades y el tema central fue la tasa de reposición. Los rectores estamos muy preocupados por las bolsas de acreditados que tenemos en las universidades. En nuestra Universidad son 91 Catedráticos y 65 Profesores titulares, los que están esperando un concurso. El ministro de educación remitió este asunto a Hacienda y se aceptó constituir una comisión para buscar una solución. Algunos rectores se anticiparon a elevar una propuesta de que se diera vía libre pactándolo con las comunidades autónomas dentro del límite de la ley presupuestaria, sin embargo, no parece que vaya a haber respuesta hasta que se forme la citada comisión. Los avances que tengamos se comunicarán debidamente.

Como decía, hemos culminado el proceso de adaptación de nuestras enseñanzas al Espacio Europeo de Educación Superior con la implantación de todos los cursos de grado. Y ahora que podemos echar la mirada atrás, con la distancia que da el tiempo, creo que podemos decir que hemos realizado un buen proceso, especialmente si tenemos en cuenta los escasos recursos con los que hemos contado, como he dicho en muchas ocasiones no a coste cero sino negativo. Las 120 nuevas plazas que se había comprometido a financiar el Principado cuando se enviaron los primeros grados a la ANECA, se quedaron también en negativo, es decir, menos plazas de las que teníamos.

La Universidad de Oviedo es una institución con más de 400 años de historia, lo que hace que nuestro desarrollo no siguiera un modelo de Campus Único



como otras universidades creadas en España recientemente. Nuestra dispersión en distintas localidades y campus hace que seamos una Universidad cuyo gasto corriente en consumos de suministros (agua, energía eléctrica, gas....) y en mantenimiento de edificios sea superior a otras. Como muchos de ustedes saben, hace aproximadamente un año le entregamos a la Consejería de Educación un dossier con el estado lamentable de algunos edificios. Para paliar en parte estos problemas decidimos la enajenación del solar de la calle Argüelles, con el objetivo de lograr fondos para acometer obras urgentes necesarias en edificios como la Facultad de Formación del Profesorado y Educación, y el de Quirós, entre otros.

Todas las medidas implementadas por el equipo de gobierno de la Universidad en el año en curso, han servido para disminuir los consumos, pero con ello no se consiguió más que contener los gastos y reducirlos en pequeñas cuantías, debido a los incrementos sufridos por impuestos y tarifas. Medidas como el recorte del horario de calefacción (actualmente se gastan 10.000 euros diarios en calefacción), o en la apertura de los edificios, han conseguido que nuestros gastos en consumos no se incrementasen. Sé que está trayendo consigo un enorme malestar de todos los miembros de la comunidad universitaria, por eso agradezco aquí públicamente el sacrificio que esto supone. Todos estos problemas se están recogiendo en los medios de comunicación, a los que quiero agradecer también la sensibilidad que están teniendo con la Universidad y la relevancia que se le está dando a nuestra institución.

La imagen de la Universidad hacia la sociedad es de gran importancia. Por eso se ha acometido y finalizado con éxito una de las peticiones más demandadas: la renovación integral de la web institucional, estando a punto de concluirse la renovación de las webs de centros y departamentos. Además, se ha desarrollado una intranet que reúne, por perfiles, todos los servicios necesarios para la comunidad universitaria. La puesta en marcha del correo electrónico en la "nube" ha aumentado la capacidad de todos los correos electrónicos especialmente útil ha sido para los estudiantes.

La visibilidad de la investigación de la Universidad de Oviedo y de las iniciativas docentes de calidad así como la difusión de la información relevante para la comunidad universitaria, tanto interna como externamente, en medios regionales y nacionales, ha experimentado un incremento constatable muy destacable, a lo que sin duda ha contribuido la colaboración con la Agencia SINC (Servicio de Información y Noticias Científicas). También nos hemos incorporado al Servicio Cordis de divulgación de I+D+i de la Comisión Europea y a la plataforma Alpha Galileo. Esta mejora de la visibilidad internacional de la investigación de la Universidad de Oviedo ha sido constatada explícitamente por la Comisión Internacional que ha evaluado recientemente el CEI".

A continuación, el Rector expone algunas de las cifras más importantes de los ingresos y gastos de la Universidad, con el objeto de explicar el contexto de



recortes y las reivindicaciones que se vienen haciendo ante el Gobierno del Principado de Asturias, conforme a los siguientes cuadros:

| Transferencias para financiar gastos de personal | | | | |
|--|-------------|--------------|-------------|----------------------|
| Año 2010 | Año 2011 | Año 2012 | Año 2013 | Diferencia 2010-2013 |
| 124.889.175 | 116.570.871 | 115.009.590* | 116.009.590 | - 8.318.304 € |

* No se incluye el importe de la paga extra de diciembre

| Subvención para Reparación, Conservación y Mantenimiento de Inversiones (RAM) | | | | |
|---|---------------|---------------|---------------|----------------------|
| Año 2010 | Año 2011 | Año 2012 | Año 2013 | Diferencia 2010-2013 |
| 4.433.458,00€ | 4.433.458,00€ | 2.941.358,00€ | 1.370.871,00€ | - 3.062.587,00 € |

| Ingresos por tasas y precios públicos | | | |
|---------------------------------------|------------|------------|----------------------|
| Año 2011 | Año 2012 | Año 2013 | Diferencia 2011-2013 |
| 33.583.612 | 32.572.829 | 29.400.000 | - 4.183.612€ |



Ingresos derivados de la actividad investigadora

Evolución de inversión en la actividad investigadora

| | Plan Nacional | Plan Regional | Planes Europeos |
|------|---------------|---------------|-----------------|
| 2010 | 7.842.544 | 581.149 | 1.113.476 |
| 2011 | 15.703.272 | 2.536.739 | 3.587.347 |
| 2012 | 6.377.502 | 0 | 2.781.982 |
| 2013 | 4.000.616 | 2.078.865 | 1.602.428 |

Contrato Programa

| Año 2010 | Año 2011 | Año 2012 | Año 2013 |
|-----------|-----------|----------|----------|
| 1.507.900 | 1.507.900 | 0 | 0 |

El Rector retoma su discurso en los siguientes términos:

“RESULTADOS Y PROPUESTAS DE FUTURO

Pese a esta situación que les acabo de exponer, la Universidad no se ha parado e incluso hemos conseguido avanzar en numerosos ámbitos, en mejora docente e investigación, en transferencia de conocimiento y en relación con nuestro entorno territorial. Y vamos a seguir en esta línea con las siguientes acciones principales.

Rejuvenecimiento de plantilla

Como ya comenté al inicio de este curso, no podemos renunciar a políticas que considero imprescindibles, como el rejuvenecimiento de la plantilla tanto del PDI como del PAS. En estos momentos, la edad media de nuestro personal es demasiado elevada, situación que se agrava en algunas áreas de conocimiento. Debemos rejuvenecer nuestra plantilla docente de forma escalonada y sin traumas. De lo contrario se producirá un vacío intelectual difícilmente recuperable. Hay áreas donde esta situación es especialmente grave, como en el campo de la salud.



Hace cinco años, teníamos 67 profesores vinculados y actualmente sólo contamos con 53, de los cuales el 65% tienen más de 60 años, mientras que el número de nuevos alumnos que se incorporan cada año ha pasado de 100 a 150 en Medicina. Es cierto que de momento no se nos permite la convocatoria de concursos de plazas con carácter indefinido como contratado doctor, pero seguiremos manteniendo a los ayudantes doctores y crearemos plazas en las áreas deficitarias; los que ya está, seguirán hasta que puedan estabilizarse. Asimismo, mantenemos nuestro compromiso con la estabilización de los Ramón y Cajal, una medida que ya pocas universidades hacen.

PDI

Como ya he indicado tenemos 91 acreditados a catedráticos y a 65 profesores titulares debido a que por segundo año no hemos podido convocar plazas como todos saben. Dependiendo de las negociaciones de los rectores con el ministerio nuestro compromiso es seguir como lo estábamos haciendo hace dos años, ajustándonos al límite de ley presupuestario, pero ha de ser otra de nuestras prioridades.

PAS

Se acomodarán las Relaciones de Puestos de Trabajo a las necesidades de la organización, y, seguidamente, el personal tendrá la opción de mejorar sus condiciones de trabajo mediante los oportunos concursos de traslado. Tratando de motivar al personal, se ofrecerán, con carácter temporal, en todos los casos en que exista plaza vacante y necesidad de que sea cubierta, comisiones de servicio para los funcionarios y aplicación del artículo 24 del convenio para los laborales. Cualquier norma que se apruebe en el marco de la Administración del Estado o en el de la Comunidad Autónoma, que no sea de aplicación general, y que contribuya a mejorar las condiciones de trabajo desde cualquier punto de vista –retribuciones, vacaciones, permisos...- tendrá su traslado al personal de administración y servicios de la Universidad de Oviedo elaborando y aprobando en nuestro ámbito de aplicación la oportuna disposición.

Estudiantes

Los estudiantes son la razón de ser de una Universidad y el futuro de la sociedad. Hemos hecho todos los esfuerzos posibles para intentar que las dificultades económicas que atraviesan las familias no sean un impedimento para acceder o continuar estudios universitarios. Hemos apoyado la congelación de tasas en primera matrícula aprobada por el Principado en los dos últimos cursos, y somos una de las dos únicas comunidades, junto con Galicia, con congelación consecutiva de estas tasas académicas. También hemos duplicado las ayudas a estudiantes con urgente necesidad.

Ha sido también muy positivo que algunos ayuntamientos como el de Corvera haya realizado una donación para los estudiantes del concejo, otra persona que



quiere mantener el anonimato o el denominado Legado francés (Doña Dolores Suárez Martínez y Doña María Álvarez del Vayo, que donaron 100.000 euros para estudiantes meritorios de Medicina). Uno de nuestros compromisos sigue siendo proponer la revisión del régimen de permanencias, ya lo hemos intentado y lo seguiremos intentando, así como aumentar la atención a los estudiantes en los campus a través de planes de acción tutorial.

Mejora e internacionalización de la docencia

Todos somos conscientes de que no podemos crecer en cuanto a oferta docente, no podemos implantar nuevas titulaciones, pero hemos buscado otras vías para ofrecer a nuestros estudiantes más opciones. En esta línea, la apuesta por los dobles grados ha sido un éxito. Además del grado en Matemáticas y Física, este curso ha comenzado a impartirse el doble grado en ADE y Derecho. Vamos a continuar en esta línea y está en estudio la incorporación de la doble titulación de grado en Ingeniería de Minas e Ingeniería Civil, y barajamos también otras más.

La Universidad de Oviedo oferta, además, 20 dobles titulaciones de grado y máster universitario compartidas con 18 universidades extranjeras, y se ha elevado de tres a seis la oferta de Másteres Erasmus Mundus en colaboración con 40 universidades, tres ellos coordinados por nuestra Universidad.

Nuestro plan de bilingüismo ha empezado a extenderse en los campus y contamos ya desde este curso con 14 grados y 13 másteres universitarios con itinerarios bilingües. Y está previsto que el próximo año se sume a este plan la facultad de Química.

La renovación total de los másteres universitarios ha sido decisiva para conseguir un aumento del 30% en el número de alumnos que opta por especializarse con un postgrado. La Universidad oferta medio centenar de programas de máster oficial internacionales, interuniversitarios y académico-profesionalizantes. En estos másteres participan más de un centenar de profesores extranjeros, 400 docentes externos procedentes del mercado profesional, y atraen a más de cien estudiantes extranjeros. En esta línea es la que vamos a seguir.

Además, quiero anunciar el convenio que firmamos el pasado mes de noviembre con el Instituto Tecnológico de Monterrey, con el compromiso de que 70 estudiantes del TEC se matricularán en 10 grados en nuestra Universidad, oferta que puede ampliarse a 100 más, además de otras colaboraciones en materia de investigación. Queremos seguir manteniendo este aumento en el número de estudiantes extranjeros en estudios de grado y máster universitario a través de acuerdos como los iniciados con universidades asiáticas.

Proyección de la investigación y transferencia de conocimiento



Hemos hecho un esfuerzo muy importante en la internacionalización de la investigación, con programas de movilidad y de captación y retención de talento. Cerca de 300 investigadores han realizado estancias en universidades situadas en los primeros 200 puestos del ranking de Shanghai. También se han concedido más de 75 ayudas para estancias postdoctorales de excelencia. Con el fin de seguir con esta fortaleza en el CEI, como han señalado los expertos de la comisión internacional, continuaremos con estas acciones, ya que creemos, además, que son esenciales para los currícula de nuestros profesores, especialmente para la acreditación de los más jóvenes.

Los clusters de Energía, Medioambiente y Cambio Climático, y de Biomedicina y Salud, han contribuido a mejorar todos los indicadores científicos de la institución académica asturiana, con más del 80% de incremento de publicaciones en revistas indexadas, en los ámbitos de especialización.

El número de sexenios por investigador ha pasado de 1,50 en 2009 a 1,87 en el año 2013. Este año nuestros investigadores han conseguido aproximadamente 200 sexenios, cifra muy por encima de la de años anteriores. El número de citas recibidas por las publicaciones de la Universidad de Oviedo en 2012 fue el doble que el de la media de las publicaciones españolas. Y esta mejora en los indicadores se produce a pesar de la disminución de los fondos del Plan Nacional de I+D+i.

También se ha mejorado en transferencia de conocimiento. Los grupos y equipos de investigación desarrollan más de 500 contratos con empresas e instituciones con sede en Asturias y también con otras comunidades y empresas extranjeras, se han firmado 900 convenios para prácticas de estudiantes en los últimos cuatro años, y medio millar de empresas colaboran en docencia, prácticas y cotutela en los másteres universitarios, cifra que queremos seguir incrementando.

Impulso a la Oficina de Proyectos Europeos

Desde que inicié el mandato la potenciación de la ERDO ha sido siempre una prioridad y hemos aumentando el número en convocatorias europeas, hasta el punto de duplicar el número de propuestas en cuatro años, y obtener en 2012 una financiación de 5,3 millones de euros. En este año que estamos a punto de finalizar se han presentado 78 propuestas a proyectos europeos en las líneas de especialización de los clusters, con 440 socios, 313 de ellos extranjeros, movilizando en conjunto a 244 universidades y centros de investigación (205 de ellos extranjeros), 48 entes de administración pública y 148 empresas (94 extranjeras).

Estos datos dan una idea de la apuesta por una investigación competitiva en el exterior coordinada con empresas e instituciones, una línea en la que debemos seguir y que vamos a intentar potenciar.



Nuevos modelos de colaboración empresarial

En los últimos años hemos establecido un nuevo modelo de relación con la sociedad, más comprometido con el territorio, que incide en dos aspectos fundamentales: la colaboración con el tejido productivo y la relación con la sociedad. La Universidad de Oviedo se ha convertido en un proveedor de conocimientos y de servicios científico- tecnológicos y la empresa acude a los centros universitarios en busca de proyectos de investigación y también de profesionales para formar parte de sus plantillas.

En cuanto a la relación con el entorno territorial, la Universidad de Oviedo se ha volcado en la colaboración institucional, no sólo con ayuntamientos, sino con todo tipo de entidades públicas y privadas relacionadas con la ciencia y la cultura. Y en esta línea es en la que vamos a continuar.

Puedo asegurarles que mi compromiso con la Universidad de Oviedo es mayor si cabe que el primer día que llegué al Rectorado. Ya lo he dicho muchas veces: para mí, la Universidad es un fin, y no un medio. Este principio seguirá siendo nuestra guía. Tanto mi equipo como yo seguiremos trabajando para mejorar la Universidad, con altura de miras, sin que nos guíe ningún interés personal. Quiero trasladar este mensaje a la comunidad universitaria y hacer un llamamiento para que todos trabajemos juntos con altruismo y pensando siempre en el beneficio de la institución académica.

Pese a las circunstancias, no debemos ser derrotistas, al contrario, hay que ser optimistas –yo lo soy--. Tenemos que demostrar a la sociedad que cuenta con una Universidad que trabaja, que sabe hacer las cosas bien, que conoce perfectamente su responsabilidad, y que está totalmente comprometida con el futuro de Asturias.

Muchas gracias”.

3.- Peticiones y preguntas

La Mesa del Claustro acuerda que el debate se desarrolle agrupando las intervenciones de los distintos colectivos de claustres, para facilitar su homogeneidad y coherencia, manifestando algunos representantes del grupo D, del Personal de Administración y Servicios, su oposición, por corresponderles la intervención en último lugar, con riesgo de menor asistencia de público.

Asimismo, el Rector sugiere a los intervinientes que faciliten al Secretario el texto escrito de sus intervenciones, en su caso, con el objeto de facilitar su transcripción al acta de la sesión y favorecer su fidelidad.



3.1.- Intervenciones del grupo A (Profesores Doctores con vinculación permanente)

3.1.1.- Intervención de D. Pedro Sánchez Lazo

D. Pedro Sánchez Lazo subraya la muy difícil situación económica que sufre la Universidad de Oviedo, con 10 millones de euros de pagos pendientes a proveedores y un posible déficit de 4 millones y medio de euros, y critica que se envíen mensajes equívocos a la sociedad y a la comunidad universitaria, como el anuncio de la renovación del sello del Campus de Excelencia Internacional o el repunte de la investigación cuando en este momento no se traduce en ayudas económicas, o las concedidas al CEI se han destinado a infraestructuras administrativas, o el superávit de otros años, convertido ahora en déficit.

Asimismo, insta al Rector a que actúe con liderazgo y se muestre proactivo, y a que se replantee el modelo de Universidad, partiendo de nuestros recursos humanos como principal activo, pese a su actual desmotivación, ofreciendo su apoyo en lo que sea necesario.

3.1.2.- Intervención de D. Santiago García Granda

D. Santiago García Granda felicita al Rector por su informe y por su actitud optimista pese a la situación actual, en la que las dificultades dominan el panorama.

A continuación comenta algunos de los temas tratados en las sesiones del Consejo de Gobierno de este año, como representante del Claustro en ese órgano. Entre ellos, el presupuesto de 2013, que debería haber sido más imaginativo y no sólo una reproducción de los de años anteriores; el objetivo de mantenimiento del empleo, que considera cumplido a medias, al haberse reducido los contratos de investigación; y el Campus de Excelencia Internacional y el Centro Internacional de Postgrado, que cree sin contenido y con personal duplicado; la reducción de la investigación a niveles de 2008; pidiendo que el presupuesto de 2014 se más meditado e imaginativo.

También la decisión de desafectación y enajenación del edificio de la calle Argüelles, que considera poco afortunada y un mal precedente para el mecenazgo, teniendo en cuenta que se trataba de una donación, así como una despatrimonialización; la transformación de la Fundación Universidad de Oviedo en medio propio y la encomienda de gestión de los contratos de investigación del PDI de la Universidad, que cree que reduce la actividad de la Fundación y pone trabas a su funcionamiento, minorando, además, el porcentaje de su retención económica, con riesgo para su viabilidad.

Por último, refiere que echa de menos el debate en el Consejo de Gobierno, y plantea tres preguntas, en relación con la evolución y compromisos de gasto



del Campus de Excelencia Internacional, los planes de promoción y estabilización del personal, y el mantenimiento de los equipos de investigación y sus servicios técnicos de apoyo.

3.1.3.- Intervención de D^a María Concepción Masa Noceda

D^a María Concepción Masa Noceda plantea una mayor racionalización del gasto energético, más económica y ecológica, y sugiere que se negocie con el Consejo de Gobierno y con las administraciones de los Campus y edificios.

También cuestiona el mantenimiento de la plantilla del PDI, que considera que no es real, por no reponerse las plazas vacantes, con especial gravedad en un nuevo modelo de enseñanza con más alumnos y docencia más compleja, y, consecuentemente, mayor estrés del profesorado, concluyendo que el mantenimiento de la producción y la calidad sin más recursos se traduce en una explotación de los trabajadores.

3.1.4.- Intervención de D. Norberto Octavio Corral Blanco

D. Norberto Octavio Corral Blanco cuestiona la encuesta general de la enseñanza y su efectividad, dado el escaso número de personas que la cubren por medios telemáticos. Entiende que volver al sistema tradicional, en papel, resultaría costoso, pero sugiere que se dé utilidad real a sus resultados.

3.1.4.- Respuestas del Rector

El Rector responde, en relación con la intervención de D. Pedro Sánchez Lazo, que el presupuesto de 2013 fue acorde con las previsiones del Principado de Asturias, y aunque quizá se pecó de optimismo en relación con los ingresos, por la retención de crédito se salvó lo principal. Añade que las cifras y los titulares publicados en la prensa no los dicta él, que se debe leer la letra pequeña y comprobar si es acorde con los titulares, y que la deuda con los proveedores se reducirá estos días, destacando igualmente el problema que generan algunas importantes subvenciones, como los programas Severo Ochoa o las becas FPI y FPU, que se abonan tras la realización del gasto y, consecuentemente, tienen que ser adelantadas por la Universidad, con los correspondientes problemas de liquidez.

En relación con el Campus de Excelencia Internacional subraya que el proyecto continúa y que aún falta una evaluación, destacando algunas nuevas fortalezas constatadas por la Comisión Internacional de Evaluación, que, no obstante, se han logrado sin apenas fondos. Por lo demás, insiste en la importancia del sello para la imagen de la Universidad y para la obtención de financiación, y recuerda que se desechó el proyecto de plataforma marina financiado con el programa INNPLANTA, por su falta de viabilidad.



Y concluye recordando que siempre ha sido líder y ha confrontado con el Principado de Asturias y con los Partidos Políticos con representación parlamentaria para defender a la Universidad, y que, en relación con la estabilización del profesorado, se ha hecho un esfuerzo superior a otras universidades para mantener y rejuvenecer la plantilla, en un contexto de congelación de las ofertas de empleo público y de severa limitación de la tasa de reposición.

Respecto de la intervención de D. Santiago García Granda, muestra su sorpresa por el cambio de opiniones tras haber sido Vicerrector de Investigación, por ejemplo, cuando defendía el cambio del edificio de la antigua Escuela Jovellanos de Gijón por un edificio de servicios científico-técnicos, frente a la actual oposición a la enajenación del edificio de la calle Argüelles, que en este momento no se puede reconstruir y sólo supone costes de mantenimiento.

También indica que, en relación con los contratos de investigación, no ha habido despido, sino finalizaciones de su vigencia, al estar vinculados a proyectos temporales.

En cuanto a la Fundación Universidad de Oviedo y su conformación como medios propio, con encomienda de gestión de los contratos de investigación del PDI, recuerda que, tal y como explicó el Vicerrector de Planificación Económica, Convenios y Contratos, en Consejo de Gobierno, tales actuaciones venían impuestas legalmente para que se pudiera seguir actuando como hasta ahora, y que el Patronato de la Fundación las acordó por unanimidad. Que la reducción del 6% al 5% en su retención económica se decidió a la vista de su habitual superávit y de las necesidades de financiación de la Universidad, que pasa a percibir un 10% en lugar del 9% anterior, y que, en fin, la FUIO seguirá funcionando con igual eficiencia que hasta ahora.

En relación con el Campus de Excelencia Internacional, responde que se seguirán pidiendo subvenciones para movilidades hacia universidades de prestigio, para estancias de jóvenes investigadores, etc., y que los gerentes de los Clústeres continúan sobre todo para la obtención de proyectos europeos.

Respecto de la estabilización del personal, insiste en los severos límites impuestos por la tasa legal de reposición, del 10%, que tuvo que utilizarse para la nueva titulación y Área de Ingeniería Civil, e indica que el tema se está estudiando en una Comisión entre la CRUE y el Ministerio de Educación, intentando hacer comprender que la estabilización no supone la creación de plazas nuevas.

Finalmente, en relación con los servicios científico-técnicos, responde que se mantendrán, pero con racionalidad, conservando los que funcionan, y son necesarios y utilizados.



A continuación responde a la intervención de D^a María Concepción Masa Noceda, indicando que se sigue intentando racionalizar los consumos energéticos, que, de hecho, ayer mismo se celebró un procedimiento de contratación para la energía eléctrica, con el objeto de ajustar las tarifas antes de la anunciada subida, y que se continuarán estudiando los cambios de los horarios de calefacción.

También insiste en que no se han eliminado contratos de trabajo, salvo los de algunos Profesores Asociados que fueron contratados por necesidades docentes eventuales, por la superposición de planes de estudios nuevos y a extinguir, y alguno de Ayudantes que no terminaron su Tesis Doctoral.

Por último responde a la intervención de D. Norberto Octavio Corral Blanco, indicando que se cambió el sistema de encuestas de evaluación de la enseñanza para reducir su coste, y que hay que intentar concienciar a los estudiantes de su importancia y de la confidencialidad de sus respuestas.

3.2.- Intervenciones del grupo C (Estudiantes)

3.2.1.- Intervención de D. Jorge Cabal Amieva

D. Jorge Cabal Amieva, representante de la Escuela de Ingeniería Informática, pregunta por el destino que se va a dar a los espacios que antes ocupaba la Escuela Infantil, pidiendo que se cedan a su Escuela para usos comunes de los estudiantes, cuyo número ha aumentado en los últimos años, como comedor o sala de lectura.

3.2.2.- Intervención de D. Álvaro Villegas Fuentes

D. Álvaro Villegas Fuentes, representante de la Asamblea Abierta de Psicología, muestra su crítica por el cierre del servicio de reprografía en su Centro, y por el actual sistema de autoservicio, apenas utilizado y sin máquina de tarjetas, cuestionando igualmente que se abrieran servicios en dos Centros inicialmente no incluidos en el nuevo contrato.

También cuestiona la dificultad presupuestaria, instando al Rector a dimitir por la no consecución de fondos suficientes, y la reducción del presupuesto del Consejo de Estudiantes, al 60%, y pregunta si se van a elevar las tasas de matrícula el año próximo.

3.2.3.- Intervención de D. Marcos Rodríguez Álvarez

D. Marcos Rodríguez Álvarez muestra su preocupación por el escaso reflejo en el debate de este Claustro de las dificultades económicas y los problemas de infraestructuras que sufre la Universidad y que han aparecido en la prensa estos días.



A continuación lee un fragmento del poema de Gabriel Celaya, “La poesía es un arma cargada de futuro”: *“Maldigo la poesía concebida como un lujo cultural por los neutrales que, lavándose las manos, se desentienden y evaden. Maldigo la poesía de quien no toma partido hasta mancharse”*.

Y cuestiona el régimen de permanencia, que tacha como de “expulsión”, instando a su modificación, y la normalización lingüística del asturiano en la Universidad y el incumplimiento de su normativa al respecto, pidiendo, por último, la regulación del paro académico.

3.2.4.- Intervención de D^a Hannane Srhiri

D^a Hannane Srhiri, representante del Campus de Mieres, pregunta por el cierre de sus instalaciones deportivas y su residencia, recordando que fueron financiados con “fondos mineros”, que prestan servicios también a la ciudad, y que su falta de uso puede provocar su deterioro y una difícil recuperación.

3.2.5.- Intervención de D. Héctor Piernavieja Cachero

Se reproduce el texto íntegro proporcionado al efecto.

“Buenos días a todos los presentes,

Nos encontramos en un punto de inflexión para la Universidad de Oviedo, mis compañeros y compañeras, y el propio rector han detallado esta situación en sus intervenciones: horarios reducidos para los diferentes centros, falta de material para realizar nuestras cada vez más escasas prácticas, no renovación del profesorado, PAS en situación cada vez más precaria, cierre de los centros, desaparición de las aulas de estudio, cierre de la guardería... y el futuro pinta cada vez más oscuro: perspectiva de déficit y universidad intervenida por el Estado vulnerando el principio de la autonomía universitaria.

Mi pregunta es simple señor rector, ¿Y ahora qué? ¿Qué hacemos?

La acción de este rectorado se está dirigiendo a sobrevivir a cualquier precio, buena prueba de ello es la aplicación de los 32 ECTS a sectores del profesorado o el reconocimiento en diferido de algunas de sus actividades docentes, que no hacen más que pasar el problema a dentro de dos años, cuando la plantilla sea aún menor y más cara, y haya que reconocer esta docencia.

¿Qué vamos a hacer entonces?

Quiero saber si hay plan de gobierno, si hay estrategia o si simplemente estamos a verlas venir. No nos vale achacar esto a la crisis, no cuando diversos informes que los y las estudiantes hemos venido trayendo a este claustro durante los últimos claustros hablaban de una línea estratégica para el futuro



de la universidad pública española. Informes que conoce y defiende: La Estrategia Universidad 2015 diseñada por el gobierno del PSOE y desarrollada por el gobierno del PP en el documento al que ya hizo referencia el Defensor Universitario.

Una estrategia coincidente con lo que decía la OCDE ya en el 96, antes de la crisis, o con documentos de la ANECA, o con los informes de Bankinter o de la fundación CyD...

Demasiadas casualidades, señor rector, para creernos que esto es fruto de la actual coyuntura económica. Año tras año nos ha dicho que no nos preocupáramos de estos informes, y año tras año hemos visto como se cumplían.

El ABC del neoliberalismo se está cumpliendo sin que usted haga nada para evitarlo: reducción de recursos, mal funcionamiento, reforma neoliberal... En este caso, subyugar la universidad pública, la de toda la sociedad, a los intereses mercantilistas de las grandes oligarquías.

¿Va a hacer algo o va a seguir negando la mayor, siendo cómplice de este brutal ataque terrorista a la educación superior?

Muchas gracias”.

3.2.6.- Intervención de D. Luis Montes González

Se reproduce el texto íntegro proporcionado al efecto.

“Buenos días a los presentes,

En primer lugar quiero disculpar a algunos compañeros del colectivo de estudiantes que no pueden estar hoy aquí, debido a que como todos sabéis se ha convocado este claustro en pleno comienzo de la convocatoria de exámenes del primer semestre.

Desde aquí y hoy aprovechando este claustro querría realizar algunas peticiones hacia el rectorado de la Universidad de Oviedo. Para comenzar que se revisen los acuerdos con la empresa de autobuses Alcotán, que tiene como objetivo el transporte de los alumnos universitarios entre Pola de Laviana y las Facultades del Cristo, en especial que se revisen los acuerdos y las condiciones de servicio, o mejor dicho las precarias condiciones de servicio con las que esta empresa presenta día tras día, y digo precarias pues no encienden la calefacción a los pasajeros, presentan goteras o agujeros en la carrocería que provocan la entrada de aire frío a presión en el interior del autobús y ya por mencionar la escasas medidas de seguridad que tienen estos autobuses puesto que tienen mínimo 20 años de antigüedad.



Siguiendo la línea hacia aspectos más universitarios, quisiera hacer hincapié en la creación, configuración o regulación de algún plan sancionador, para tratar de que se respeten los tiempos de corrección de exámenes. Pues si es cierto de que son 14 días y es posible que seamos flexibles con la exigencia a los profesores que puedan tener gran cantidad de exámenes a corregir pero una cosa es ser flexibles y otra muy distinta ingenuos, pues existen casos, que no son aislados puesto que se producen año tras año, de alumnos que tienen en 48 horas el examen de segunda convocatoria y aún no saben la calificación del examen de la primera.

Estamos siendo testigos de los continuos recortes y recortes que hacen las administraciones e instituciones públicas hacia la educación y nada más lejos de nuestra universidad se han hecho multitud de cambios “anticrisis” como por ejemplo en el horario de apertura de los aularios que se ha retrasado 20 minutos para “ahorrar en luz”, ¿pero ahorrar el que? El personal de conserjería esta allí, los profesores pueden acceder a sus despachos, el personal de limpieza está limpiando, y no limpian con la luz apagada. Pero eso sí las puertas están cerradas y los alumnos tienen que aguantarse con el frío hasta que se abra las 8:50 las puertas a los aularios, y ya que hablamos del frío mencionar el famoso tema de la calefacción que no se enciende cuando se debe, encendamos la calefacción antes de empezar las clases, para que cuando alumnos y profesores lleguen ya estén calientes y no sea necesario llevar abrigos y guantes, y apaguen la cuando ya estén calientes las clases Por último, desde aquí quiero reivindicar también la necesidad de que la Universidad de Oviedo y con el apoyo de los qui presentes inste al Ministerio de Educación no modificación en las condiciones de las becas Erasmus, que deja desamparados a cientos de estudiantes que se encuentran este año en el extranjero, así como en un futuro a corto plazo. Las becas Erasmus tienen gran importancia en el aprendizaje y la adquisición de conocimientos en otra lengua así como la mejora de esta. Y es un derecho y un deber para nosotros defenderlas.

Acerca de la casa de la Buelga, por favor expliquen su posición ante el conflicto y le pido que se trate de llegar a algún acuerdo y no cortar de manera tajante el convenio con el ayuntamiento de la localidad.

Juntos poco a poco podemos construir y perfeccionar esta gran universidad que no es más que una importante etapa de la formación de nuestras vidas y que su prestigio nos condicionará en futuros empleos”.

3.2.7.- Intervención de D. Javier Álvarez Alonso

D. Javier Álvarez Alonso muestra su preocupación por las becas Erasmus, recientemente concedidas, con 167 para la Universidad de Oviedo, y pregunta cuántos solicitantes ha habido. También pregunta si se va a cerrar la Casa de la Buelga, sugiere que se cambie la fecha del Claustro, para evitar su coincidencia con un período de exámenes, critica los recortes de horario de



calefacción, y refiere los problemas de mantenimiento de inmuebles y de obsolescencia de los medios en la Facultad de Geología.

A continuación, critica a las distintas Administraciones responsables de los recortes en educación e investigación, estatal, autonómica y universitaria, aunque también celebra la congelación de las tasas de matrícula, confiando en que se aprueben los Presupuestos del Principado de Asturias.

Finalmente cuestiona el funcionamiento del Campus Virtual y del nuevo sistema de correo electrónico, y pide aplicaciones para smartphones, y que el calendario de exámenes se apruebe por cada Facultad, para facilitar su compatibilidad con otras actividades, como las prácticas de campo, particularmente en mayo.

3.2.8.- Intervención de D^a Rosa Montes Díez

D^a Rosa Montes Díez pregunta si se está evaluando la repercusión de las medidas de recorte del gasto que se están tomando, cuestionando particularmente las relativas a las becas de colaboración, si sólo se busca financiación de empresas, si en el proyecto de presupuesto se prevén rebajas salariales, en su caso también para los altos cargos, si la renovación de la plantilla será a costa de los profesores asociados, y si se está considerando externalizar servicios de la Universidad.

También muestra su preocupación por la reducción de las suscripciones de revistas científicas, por la entrada de la empresa en la Universidad, por la saturación del trabajo del profesorado, por la no implantación del Plan de Acción Tutorial, y por las encuestas virtuales de evaluación de la docencia.

Por último, cuestiona la transparencia de la Universidad, así como la información que se proporciona a la comunidad universitaria, muestra su disgusto con el calendario de exámenes, por su proximidad con la finalización del período lectivo, y pide que se permita participar a los estudiantes en la elaboración de las Guías Docentes y de los calendarios de exámenes.

3.2.9.- Respuestas del Rector

En relación con la intervención de D. Jorge Cabal Amieva, el Rector responde que el espacio de la desaparecida Escuela Infantil ya lo había solicitado la Escuela de Informática, y que se está estudiando su uso futuro, también para dar respuesta a otras necesidades. Y que los estudiantes de la Escuela podrán contar con los servicios del Colegio América.

Respecto de la intervención de F. Álvaro Villegas Fuentes, insiste en que el tema del servicio de reprografía ya está cerrado, que no es de recibo que se estropeen las máquinas o se boicotee el servicio, que las máquinas actuales



tienen más prestaciones, y que el personal del servicio no era de la Universidad.

También afirma que no va a dimitir, y que seguirá trabajando por una Universidad mejor.

Sobre la reducción del presupuesto del Consejo de Estudiantes, indica que de la cantidad consignada antes de la reducción sólo se ejecutó el 60%, y casi todo en material de papelería, y sobre las tasas, responde que se seguirá en la misma dirección, aunque dependen de la decisión del Principado de Asturias.

En cuanto a la intervención de D. Marcos Rodríguez Álvarez, responde que el régimen de permanencia lleva menos de 5 años aplicándose, y que se ha insistido reiteradamente en el Consejo Social y en la Consejería de Educación para su modificación. Que en materia de normalización lingüística y uso del asturiano, tenemos una norma pionera y un Convenio para la traducción; que el paro académico sólo está regulado en las Universidades de Sevilla y Pablo Olavide.

En relación con la intervención de D^a Hannane Srhiri, responde que nunca dijo que se fueran a cerrar las instalaciones de Mieres, y que siempre ha apostado por su Campus, implantando allí el último Grado aprobado. No obstante, también indica que sus instalaciones son poco utilizadas.

Respecto de la intervención de D. Héctor Piernavieja Cachero, recuerda que la asignación docente de 32 créditos se produce en aplicación de la normativa vigente para los profesores con menor actividad investigadora.

En cuanto a la intervención de D. Luis Montes González, responde que no se conocían los problemas del servicio de transporte a Pola de Laviana, y que se trasladará la queja. Sobre el tiempo de corrección de exámenes, muestra su acuerdo en que debe hacerse con celeridad. También comparte su crítica en relación con las becas Erasmus y el cambio de criterio ministerial. Y sobre la Casa de la Buelga, indica que se reunió con la Alcaldesa, junto con el Vicerrector de Extensión Universitaria y Comunicación, para proponer un nuevo Convenio con actividades de extensión universitaria, pero que aún no se ha recibido respuesta, y en las circunstancias actuales no se puede mantener a dos personas al servicio de los vecinos y no de la Universidad, que debe priorizar la docencia y la investigación.

En relación con la intervención de D. Javier Álvarez Alonso, responde que también le preocupa el deterioro de la Facultad de Geología, y que se pidió un presupuesto para reparación y mantenimiento, que asciende a 3 millones de euros, y que no se puede afrontar con nuestro presupuesto, al haber obras más urgentes. Sobre el Campus Virtual, responde que nos falta personal y que se hace lo que se puede con los medios disponibles. Sobre el nuevo sistema de correo electrónico, que es menos costoso, y sobre el calendario de exámenes,



que cada Facultad adapta el general, y que hay que llevar las asignaturas al día.

Finalmente, respecto de la intervención de D^a Rosa Montes Díez, refiere que las becas se han reducido por imposición del presupuesto, aunque en algunos ámbitos, como en informática, han aumentado; que los recortes afectan a toda la actividad de la Universidad; que tiene un concepto erróneo de la colaboración de las empresas, y que ojalá hubiera más, pues beneficia a la Universidad y a la sociedad. Que no se contemplan rebajas salariales, y que esa materia no es competencia de la Universidad, sino del Estado o de la Comunidad Autónoma; que sólo se externalizan lo imprescindible; que la reducción en las suscripciones de revistas la imponen la disminución de los fondos y proyectos de investigación; y que los programas de Acción Tutorial se están intentando implantar desde el Vicerrectorado de Estudiantes.

3.3.- Intervenciones del grupo D (Personal de Administración y Servicios)

3.3.1.- Intervención de D. Guillermo Pescador Benavente

D. Guillermo Pescador Benavente muestra su queja por los recortes sufridos por la Universidad, que considera impuestos no sólo por el Estado o la Comunidad Autónoma, sino también por la propia Universidad, y con especial incidencia en el Personal de Administración y Servicios, que es el más desfavorecido. Pide, por ello, que se intente recuperar los derechos perdidos.

En relación con ello, recuerda que en hay algunas cuestiones que no tienen coste económico, como la promoción por libre designación, que debería limitarse y cubrirse mediante concurso los puestos correspondientes, y la disponibilidad horaria, que podría mejorarse concentrando el trabajo por la mañana.

3.3.2.- Intervención de D. Ángel Izquierdo Maldonado

D. Ángel Izquierdo Maldonado cuestiona en primer lugar la intervención agrupada por colectivos.

A continuación, cuestiona igualmente que no se traigan al Claustro los temas importantes para la Universidad, de forma proactiva, y propone que desde la Mesa se eleven al Claustro dos propuestas. Una, para la adopción de una resolución en contra de los recortes en educación e investigación. Y otra, para la elaboración, en una Comisión, de un contrainforme frente al Informe de los expertos sobre la reforma universitaria, propiciado por el Ministro de Educación.

3.3.3.- Intervención de D^a Esther Sánchez Ordiales

D^a Esther Sánchez Ordiales muestra su crítica contra el incumplimiento de acuerdos con los representantes del personal, conocidos, además, a través del



BOPA, y contra la modificación de la RPT de funcionarios tan solo en lo relativo a algunos puestos de libre designación.

También cuestiona que un cuarto de la plantilla preste servicios fuera de su puesto, en comisión de servicios o en atribución provisional de funciones; y que apenas se realicen concursos de traslados, pese al compromiso de hacerlo anualmente.

Critica igualmente la falta de estabilización del PAS interino, la insuficiente promoción del PAS funcionario, y la externalización de la gestión de la incapacidad temporal a través de una Mutua.

3.2.4.- Respuestas del Rector

En relación con la intervención de D. Guillermo Pescador Benavente, el Rector comparte su preocupación por el PAS, como el personal más afectado por los recortes, e indica que se está preparando una modificación de la RPT, en la que se reducirá el número de puestos de libre designación, aunque en algunos resulta necesaria.

Respecto de la intervención de D. Ángel Izquierdo Maldonado, el Rector cede la palabra al Secretario General y del Claustro, que, en relación con el orden de intervenciones y su agrupación por colectivos, indica que fue acordada por la Mesa y que facilita un debate homogéneo y evita reiteraciones, sugiriendo, no obstante, que en otras ocasiones se sortee el orden de intervención de los grupos.

A continuación el Rector responde que no se trata de recortar, sino de optimizar recursos, y que se ofrece a seguir yendo a hablar con el Gobierno del Principado de Asturias para reivindicar mejoras para la Universidad. Y en cuanto a las propuestas hechas a la Mesa y al Claustro, recuerda que el orden del día del Claustro ya estaba cerrado, aunque muestra su acuerdo con ellas, si bien, en relación con la reforma universitaria, cree que el tema está parado en este momento.

Por último, respecto de la intervención de D^a Esther Sánchez Ordiales, refiere que las listas de interinos se modificaron porque se consideró que no respondían a los criterios de mérito y capacidad; que durante su mandato se han hecho al menos dos concursos de traslados; que la RPT no se ha podido actualizar mejor por los límites de costes de personal impuestos por el Principado de Asturias, pero que confía en que la próxima pueda ser más completa y adecuada; y que la externalización de la gestión de la incapacidad temporal a través de una Mutua no se rechazó por la representación del personal, aunque si no resulta beneficiosa puede cambiarse el sistema.



Secretaría
General
Universidad de Oviedo



Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas, se levanta la sesión de cuyo contenido, recogido en esta acta, como Secretario doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GENERAL,